

COLECTIVO “LA HUERTECICA” “UNA PRÁCTICA SOCIO-EDUCATIVA”

Esperanza Perez-Crespo Gomez. *Cartagena.*

Juana Sanchez Pedreño. *Cartagena.*

“La Huertecica”. Asociación de iniciativa social. Ol.N.G. Inserto en el Plan Autónomo sobre Drogas de la Región de Murcia y en el Plan Municipal de Acción sobre Drogodependencias de Cartagena. C/ Alfonso XIII, 57, 30310 Los Dolores-Cartagena.

Tlfno: 51 01 92- 51 91 64 (Fax)

1. PRESENTACIÓN

En una sociedad que se alimenta, cada vez más de la marginación, el problema de la drogadicción no es una enfermedad, vicio o destino fatal, sino una de tantas realidades marginales que produce el sistema social en el que vivimos

Desde la experiencia de cercanía y solidaridad con aquellos que están sufriendo la dependencia de la droga, constatamos que la erradicación, sólo de la drogadicción, sino de cualquier otro tipo de marginación, pasa necesariamente por una revisión y cambio radical de dicho modelo social.

Desde este convencimiento, cualquier alternativa de cambio habrá de orientarse hacia la dinamización de las personas, ofreciendo el sentido de nuevas realidades y posibilitando al marginado la recuperación de la confianza en sí mismo, única energía personal capaz de alimentar nuevas esperanzas y horizontes.

En un ejercicio de creatividad a merced del reclamo y la necesidad, “La Huertecica” cree que la “fuerza curativa” del acompañamiento es el desafío último que puede recibir un drogodependiente y cualquier otro marginado, para adquirir una plena autonomía, un auténtico protagonismo y recuperar el sentido comunitario.

Desde 1985, el Colectivo “La Huertecica” va creciendo como experiencia. De ser, en sus inicios, un grupo de voluntariado, con mucha voluntad, una buena dosis de conciencia crítica y grandes aspiraciones de transformación social, a la vez que con falta de rigor profesional y poca conciencia de las necesidades reales en este territorio-contexto, ha pasado a ser una Asociación de Iniciativa Social, O.N.G., que cuenta en su haber, entre otras cosas, con tres Programas de actuación distintos e interrelacionados entre sí -Programa de Desarrollo Personal, Programa de Incorporación Social y Programa de Concienciación y Denuncia Social- una veintena de profesionales y tres grupos de voluntariado -en Cartagena, Lorca y Murcia- que posiblemente, vayamos transformando en función de la experiencia de lucha, encuentro y trabajo que vamos desarrollando y de las necesidades personales y sociales que vayamos advirtiendo.

2. DEFINICIÓN DE RECURSOS

Vamos a centrar nuestra atención en los dos primeros programas:

- Programa de Desarrollo Personal
- Programa de Incorporación Social.

Expresando cual ha sido y está siendo nuestra experiencia de acompañamiento educativo en los dos recursos centrales de tratamiento de nuestro colectivo.

a). Comunidad Terapéutica

- Objetivos:
- Conseguir la reestructuración personal.
 - Desarrollar hábitos de salud física, mental y social.
 - Que adquiera conciencia y responsabilidad sobre su drogodependencia.

- Características: - Segunda etapa de tratamiento. Libre de drogas.
- Régimen residencial. Asistencia individual y grupal. Intervención psicoterapéutica y educativa. Salidas progresivas. Duración aproximada de 6 a 8 meses. Ambito regional. Carácter gratuito.
- Dirigido a: - Personas drogodependientes, mayores de 21 años, con dificultades de auto-control en régimen abierto y/o ausencia de ambiente socio-familiar estable.

b). Centro de Inserción Socio-Laboral (Centro de día).

- Objetivos: - Favorecer un proceso de madurez personal sin abandonar su medio.
- Desarrollar hábitos y comportamientos laborales y sociales.
- Que adquiera conciencia y responsabilidad sobre su drogodependencia.
- Que elabore un proyecto de incorporación social en sus distintos aspectos (última fase).

- Características: - Segunda y/o tercera etapa de tratamiento. Libre de drogas.
- Régimen de semi-residencia (de lunes a viernes de 9 a 20 h) Asistencia individual y grupal. Ambito regional y carácter gratuito.

- Dirigido a: Personas drogodependientes o con dificultades para la incorporación social, mayores de 18 años cuyas características personales y/o socio-familiares permitan un tratamiento abierto.

3. ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO. ANALISIS Y DESCRIPCIÓN POR AMBITOS.

Una vez han quedado definidos, a grandes rasgos, cuáles son los objetivos, las características y los destinatarios de estos dos programas o recursos, pasamos a analizar y concretar por ámbitos, cuál y cómo es nuestra intervención educativa, siguiendo el siguiente esquema:

- Objetivos generales.
- Medios.
- ¿Con quién trabajamos? Características.
- Intervención educativa: ¿Qué hacemos y cómo lo hacemos?

Siendo los ámbitos desarrollados, como centros motores de la persona:

- Ambito corporal
- Ambito emocional
- Ambito intelectual.
- Ambito social.

Que se desarrollan, paralelamente, en Comunidad Terapéutica y en Centro de Día, aunque en la descripción, nos basaremos fundamentalmente en la intervención educativa en Comunidad Terapéutica.

4.1. Ambito Corporal

4.1.1. Objetivos

Desarrollar y mantener hábitos de salud de forma integral a través de la responsabilidad, el cuidado y el respeto por el propio cuerpo y el disfrute del mismo.

4.1.2. Medios

a). Reconocimiento del propio cuerpo y aceptación del mismo:

Dinámicas psicoterapéuticas grupales e individuales. (lo que normalmente denominamos sesiones de grupo, que se realizan 2 veces por semana y grupo y sesiones individuales, que se realizan 1 vez por semana).

b). Favorecer, a través del cuerpo, la expresión del ser interno, (para “darse cuenta”)

- Bioenergética (1 sesión mensual con todos los grupos)
- Juegos y dinámicas de expresión corporal (que se pueden desarrollar tanto en las sesiones de grupo como en ciertas actividades denominadas socio-culturales)
- Estiramientos y relajaciones (fundamentalmente al inicio del día -saludo al sol- y en cualquier actividad o tarea que se crea necesario).

c). Modelaje del cuerpo y mantenimiento físico.

- Ejercicios gimnásticos.
- Juegos deportivos.

(Se desarrollan tanto en las 2 horas semanales que se contemplan como “gimnasia” en el horario, como fuera del mismo, en el desarrollo creativo de juegos y actividades en el tiempo libre, fundamentalmente en los fines de semana)

d). Desarrollo de la actividad corporal como utilidad personal y social.

- Actividades propias del mantenimiento y limpieza de la casa.
- Laborterapia. (donde, fundamentalmente, se desarrollan labores agrícolas o de apoyo a las tareas que se realizan en la Empresas Tuteladas y que ocupan el grueso del horario de la mañana, de 8 a 14 h).

f). Aceptación de la enfermedad como única vía en el integración de Cuerpo-Mente-Espíritu.

- Minimizar el uso de medicamentos, teniendo en cuenta los elementos perjudiciales para el organismo.

g). Desarrollo y mantenimiento de los hábitos de higiene y salud equilibrados para la persona a través de:

- Una alimentación adecuada.
- El aseo y la limpieza corporal diaria.
- El equilibrio entre el tiempo de descanso y el tiempo de actividad.
- Uso controlado de drogas legalizadas: tabaco, café y alcohol.

4.1.3. *¿Con quienes trabajamos? Características.*

- Personas carentes del conocimiento de su propio cuerpo y de la energía del mismo, con falta de conciencia de quién soy y cómo funciona.
- Personas con disminución de sus capacidades físicas y con falta de aceptación de las mismas por causas de diversas enfermedades (hepatitis, VIH,...) y del sentido de culpa y rabia que llevan consigo.
- Personas carentes del mensaje de su propio cuerpo y/o con posturas estereotipadas.

4.1.4. *Intervención Educativa*

- Indicar la responsabilidad que cada cual tiene sobre cuerpo.
- Ayudar a descubrir las necesidades reales del propio cuerpo y a canalizarlas saludablemente.
- Favorecer el autocontrol de sustancias externas que no ayudan al mantenimiento de la salud (tabaco, alcohol, café, medicamentos...)
- Animar a la expresión clara de lo que se siente, a través del cuerpo y a la capacidad de disfrutar del mismo.
- Señalar las diferencias que se observan entre la expresión verbal y la expresión corporal (lo que dice y lo que hace, que no concuerda)
- Ayudar al entendimiento y aceptación de la enfermedad según las necesidades de la persona.

4.2. Ambito intelectual

4.2.1. Objetivos

a). Superar el autoconcepto negativo sobre sus capacidades intelectuales, entendiendo que la carencia de aprendizaje sistematizado o ambiente empobrecido socioeconómicamente, no producen un deterioro irreversible, admitiendo la posibilidad de modificación del mismo.

b). Motivar el interés por aprender, por conocer el mundo en el que viven y los fenómenos que en él se dan. Despertar la curiosidad por lo que les rodea, crear opinión y debatir, desarrollar la creatividad y el sentido crítico.

c). Tomar conciencia de la cultura interiorizada y extraer de ella aquella parte que ayude al desarrollo armónico de la persona.

d). Adquirir formación básica. Orientar a la inserción en planes de estudio. reglados.

4.2.2. Medios

a). Estudio:

Esta actividad se realiza dos días a la semana, durante una hora. Hay un educador con un grupo aproximado de diez personas. El educador propone objetivos y tareas individuales y hace el seguimiento de las mismas. Los objetivos y tareas tienen que ver con las dificultades o necesidades que el educador detecta en cada persona. Se trabaja, generalmente, en cuanto a contenidos por mejorar la expresión oral y escrita, por tener un buen manejo del cálculo básico y otras materias.

b). Programa de Enriquecimiento Instrumental (P.E.I):

Es una actividad que se realiza dos días a la semana durante una hora por un educador formado para la misma. Es un programa diseñado para potenciar, desarrollar y cristalizar los requisitos funcionales del pensamiento. Se preocupa del desarrollo de la cognición, conocimiento por la inteligencia y los procesos de la misma: atención, memoria, percepción, generalización, etc.. como determinantes del comportamiento inteligente. Trata de incrementar la modificabilidad del individuo por medio de la interacción alumno-mediador y de los ejercicios previstos por el programa.

c). Actividades Socio-culturales:

Se realizan dos días a la semana, durante una hora y media. Son actividades complementarias al estudio, cuyo objetivo es formarse en temas de interés personal y social: dinámicas de grupo, en un primer momento, para favorecer la comunicación y la confianza entre los miembros del grupo, descubrir como originales las propias ideas y sentimientos, expresarlas y aceptar al otro como distinto.

d). Actividades lúdicas:

Juegos de mesa, juegos de interior y exterior, juegos de lenguaje, debates, roll playing, teatro, talleres de prensa y radio. El objetivo de estas actividades es motivar al aprendizaje, por medio del juego, desarrollar la creatividad, perder el miedo al ridículo, desarrollar habilidades para la comunicación, y la expresión.

e) Intervención desde la vida cotidiana:

El educador interviene en la convivencia diaria, en la que, con su mediación, ayuda a progresar en los objetivos señalados.

4.2.3. ¿Con quienes trabajamos?

- Jóvenes que no han terminado la E.G.B., frustrados por el sistema educativo y con poca disposición a tener otra experiencia en este sentido. Otro grupo, menos numeroso, sí tienen el Graduado Escolar, incluso algún curso de bachillerato o F.P., pero con un gran bloqueo para completar estudios o simplemente a disfrutar de lo intelectual.

- Personas con poca tolerancia y aceptación de sus dificultades. Actitudes impulsivas y evasivas, descalificación de sí mismos y de la tarea a realizar.

- Personas con problemas para la comprensión, con una lectura y escritura deficientes.
- Más motivados por lo práctico que por lo intelectual.
- Capaces de hacer, mentalmente, determinadas operaciones. o solucionar problemas sin conocer su fundamento.
- Con dificultades para entender discursos eruditos o técnicos, pero capaces de sacar la máxima información de una imagen, de un gesto, una postura, de entrar en escenas y saber qué pasa.
- Con interés por lo estético, la poesía, el canto, lo creativo.

4.2.4. Intervención Educativa

- El educador anima, incita, induce el gusto por aprender y por desarrollar sus propias capacidades.
- Busca un ambiente adecuado, motivador, no presionante.
- Media entre el sujeto y los estímulos para facilitar el aprendizaje en aquellas funciones deficientes.
- Subraya y destaca los pequeños avances. Hace consciente del cambio que se está produciendo.
- Ayuda a tomar todos los datos e información acerca de una situación y a emitir juicios después de haber sido elaborados.
- Ayuda a que se vaya formando un pensamiento hipotético y abstracto.
- Media para el control de comportamientos que bloquean y dificultan el aprendizaje (impulsividad, pereza, apatía).
- Adecúa objetivos para cada persona, crea condiciones en las que queda dominar la situación y se instrumentaliza el sentimiento de competencia.
- Selecciona temas de interés, conecta con la realidad conocida y cercana.
- Utiliza al grupo como medio para aprender en el que se valoran las potencialidades de cada persona.

4.3. Ambito emocional

4.3.1. Objetivos

- Tomar conciencia de uno mismo, de las emociones y de las conductas que se derivan de ellas.
- Aprender a expresar sentimientos y a dar respuestas adecuadas a las distintas situaciones, trabajando por la salud de las propias relaciones interpersonales. No negar las emociones, sino aprender a contenerlas.
 - Autoaceptación, autoestima y apertura al cambio, superando la inercia de la propia historia personal.
 - Disfrutar de las relaciones interpersonales desde lo afectivo. Ilusionarse por la vida desde el momento presente.

4.3.2. Medios

- El propio estar cotidiano, desde la expresión de lo que se siente y lo que esto supone para el crecimiento y la madurez personal.
- Las revisiones son espacios diarios donde se revisa y confronta la vida en grupo, como medio para la observación directa de las emociones y la devolución de las mismas, para lograr la responsabilidad sobre ellas. (Más adelante serán explicadas con mayor amplitud)
- Asambleas: son espacios semanales en los que se valora según objetivos individuales y por fases, el proceso de crecimiento, cambio y compromiso de cada persona y donde, participando asambleariamente, comparten, comunican y confrontan su semana de los miembros de todos los grupos que conviven en la casa.

- Las sesiones terapéuticas (tanto individuales como grupales) como el intento en la búsqueda de la emoción presente, discerniendo qué tipo de reacciones emocionales están más basadas en el pasado que en el presente, para así poder superarlas.

4.3.3. *¿Con quienes trabajamos?*

- Personas con dificultad para desenvolverse emocionalmente de acuerdo con el medio.
- Personas que bloquean el experimentar sus verdaderas emociones hasta llegar al límite de la “mínima expresión de sí mismas”
- Personas que sustituyen sus emociones por/con relaciones impulsivas.
- Personas que demandan “emociones fuertes” al exterior para evitar el vacío interno.
- Personas con dificultades para expresar, dar forma, a las emociones de contacto, afecto y debilidad, por su historia de ausencia de respuestas afectivas o de agresión.
- Personas con dificultad, que no han aprendido a utilizar la comunicación interpersonal como medio de aliviar el dolor y la frustración.

4.3.4. *Intervención Educativa*

- Mediar ante la expresión emocional con la finalidad de que la persona tome conciencia de sus reacciones y que se responsabilice de las mismas, dando la oportunidad de transformar su actuación (hacer de puente, cubo de basura, muro de contención....)
- Animar y favorecer la expresión de la emoción (afecto, dolor, debilidad...) de acuerdo con la situación presente, ayudando a superar los miedos, estereotipos, tabúes, frustraciones, culpas,.....
- Observar y devolver, también desde la propia experiencia personal, cómo equilibrar las necesidades con el entorno, con el medio comunitario, a través de la verdadera expresión de las emociones.

4.4. *Ambito Social*

4.4.1. *Objetivos*

- Experimentar formas positivas de relacionarse consigo mismo y con el mundo, basadas en el conocimiento, la aceptación y la comunicación.
- Experimentar una convivencia responsable, enriquecerse con las diversas situaciones que ésta presenta. Aprender a vivir el conflicto, con los iguales y con la autoridad.
- Conocimiento de los propios valores y recursos personales y desarrollar nuevas habilidades sociales.
- Provocar una actitud de apertura al diálogo y de superación de antiguos bloqueos en la relación con otros.
- Desarrollar actitudes de claridad y sinceridad en las relaciones.

4.4.2. *Medios*

- Convivencia en grupo en el Centro. En el Centro convive diariamente un grupo de más de veinte personas que comparten una misma casa, un mismo horario, unas normas y un mismo fin. Generalmente, también dificultades, situaciones, necesidades parecidas. Realizan conjuntamente tareas, talleres, actividades, terapia grupal....En esta estrecha convivencia, cada uno responde de la forma que menos angustia le produce, que más conoce o que menos riesgo le supone. Hay múltiples interacciones que el educador observa y que en otras situaciones él mismo es partícipe.
- Espacios de revisión grupal. Se realiza todos los días y es esencial para que la convivencia en

el Centro sea posible. Supone un abrirse a la comunicación con los otros para expresar cómo están, cómo es su relación con los demás desde las situaciones y conflictos que abre la vida cotidiana. Se realiza en presencia de un educador, que escucha y hace devoluciones, partiendo de su propia observación. Tiene gran importancia ya que es un momento de toma de conciencia y reflexión sobre su propia conducta. El educador debe encontrar el equilibrio entre la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas.

- Actividades de tiempo libre. Hay dos tipos de espacios de tiempo libre. En primer lugar, actividades propuestas por el equipo de educadores para un disfrute del tiempo libre de forma activa. Tienen como objetivo recuperar la parte espontánea, natural, lúdica, divertida de cada uno, que con otros se expresa y se amplía. Son momentos necesarios para desahogar la ansiedad y la tensión. En segundo lugar, espacios de tiempo libre individuales, no programados, donde cada cual, respetando las normas y las posibilidades del Centro, puede disponer libremente del mismo. Nos dan idea de cómo se mueve cada persona: si se aísla, se “cuelga” o contacta bien con los otros, si tiene iniciativa o espera, sin más, que el tiempo pase.

- Salidas al exterior. En Comunidad Terapéutica, los dos primeros meses son de incomunicación con el exterior. Es un paréntesis para separarse de su medio a ver qué pasa, qué no funciona. Es un tiempo necesario para distinguir qué problemas son personales y cuáles parten del medio; para hacer un diagnóstico y definir objetivos. A partir de este tiempo se inicia un proceso de salidas progresivas al exterior, que supone contactar de nuevo con la familia y con el entorno. Se trata de retomar la propia realidad después de este parón. Estas salidas son breves y distanciadas al principio, y posteriormente, se van prolongando. El educador programa con la persona qué va a hacer en su salida, en la que, durante un tiempo, irá acompañado por un tutor perteneciente al voluntariado.

Posteriormente revisa qué dificultades han surgido, si se han cumplido los objetivos, etc...De esta manera se van abordando situaciones que tienen que ver con las relaciones familiares, dificultades para asumir límites, dificultades para llenar de contenido saludable su tiempo de ocio, para buscar nuevas relaciones, para trasladar fuera hábitos iniciados en el Centro.

4.4.3. *¿Con quienes trabajamos?*

- Personas cuyas relaciones familiares están deterioradas por la incomunicación, el enfrentamiento, la culpa y la descalificación.

- Personas con escasez de recursos y habilidades sociales.

- Personas con conductas defensivas, arraigadas en la lucha por la supervivencia: impaciencia, agresividad, retirarse ante el miedo que producen determinadas situaciones.

- Personas que, en la relación en grupo, o se funden como manera de soportar el malestar, o no se integran.

- Personas que han carecido de vínculos con personas significativas sanas.

- Personas con dificultad para permanecer en el dolor, el miedo, la frustración o el vacío.

- Personas que, a consecuencia de lo anterior, experimentan una dependencia de la droga que les lleva a relaciones donde nos sorprende la facilidad para convencer, seducir, manipular. Relaciones basadas en la falta de claridad y el coleguismo.

4.3.4. *Intervención Educativa*

- Ayudar a que la persona tome conciencia de cómo ha sido su relación familiar, qué papel ha desempeñado y de la posibilidad de establecer relaciones más satisfactorias. Esto mismo en sus relaciones con el medio.

- Diseñar con la persona conductas que le lleven a un plan de vida alternativo, que le proporcione experiencias positivas, superando las conductas defensivas que desarrolló para sobrevivir.

- Favorecer la toma de conciencia de cómo son sus relaciones actualmente, con sus compañeros, educadores, etc...
- El educador observa la dinámica de relación, participa de la misma, e interviene consciente de que su propia experiencia puede contaminar su actuación.

4. RESUMEN

La intervención educativa está guiada por:

- Una teoría sencilla, basada en quitar lo que daña, lo que no permite el desarrollo integral de la persona y favorecer todas aquellas conductas que le permiten dar respuesta de forma adecuada a sus necesidades.
- Abordar la realidad de cada persona individualmente, haciendo un diagnóstico de cuál es su situación personal y la de su medio, diseñar un plan personalizado de desarrollo y buscar cómo integrarlo satisfactoriamente en su medio.

La principal herramienta del educador es la convivencia, el poder establecer vínculos afectivos y convertirse en persona de referencia, cuyas intervenciones, más allá de los sentimientos que provoca, son aceptadas y valoradas. De gran importancia es, en nuestro acompañamiento específico, la coordinación con los mediadores sociales, personas con relevancia en distintos sectores de la comunidad, que pueden favorecer la participación e integración de personas y colectivos en un proyecto compartido.

El educador debe estar en revisión permanente de sus propias intervenciones, así como detectar, reflexionar y dar respuesta a una realidad social que está en continuo cambio.